

## **EN LOS CENTROS CARCELARIOS DEL PAÍS, NO HAY CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19**

*Hacemos un llamado a la unión para ayudar a los internos y sus familias.*

**Bogotá, 21 de marzo de 2020.** Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC– informa que hasta la fecha no se han reportado casos positivos de COVID-19 en los Establecimientos Reclusión del país. Es por eso por lo que hacemos un

llamado a las ONG, fundaciones, medios de comunicación, personas privadas de la libertad y sus familias, para que estemos unidos todos en este difícil momento.

El INPEC y la USPEC, bajo las directrices del Gobierno Nacional, vienen adelantando todos los esfuerzos para prevenir, mitigar y contener la propagación de virus en los centros penitenciarios. Pero este es un trabajo que debemos hacer todos unidos, articulados, verificando la información que llega sus manos, a fin de evitar el pánico y mantener la seguridad en los Establecimientos.

Sabemos de la angustia que esta situación genera, pero es importante que la comunidad sepa que estamos trabajando de manera constante para tratar de mitigar todos los riesgos.

También, es importante destacar la labor que han venido desarrollando los funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia y el personal de la salud que trabaja en cada una de las 132 cárceles.

Los invitamos a que nos ayuden a exaltar su labor, no alcanzan los calificativos para destacar el compromiso y la entrega que han demostrado en este momento, son unos verdaderos héroes que merecen todo el reconocimiento por parte de la comunidad.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con el país, con los funcionarios, internos, sus familias y la ciudadanía en general, para sacar adelante esta situación y seguir avanzando en un país más unido, comprometido y fortalecido.

Que Dios nos siga bendiciendo, ayudando y mostrando el mejor camino ante esta situación.

**Oficina Asesora de Comunicaciones  
-INPEC-**